

Municipalidad de Zapallar declaró como ciudadano ilustre a “Cura de Catapilco”

La Ilustre Municipalidad de Zapallar, declaró como ciudadano ilustre a Don Antonio Zamorano Herrera, más conocido como el Cura de Catapilco. Quien es recordado por la comunidad por su valioso, comprometido e histórico aporte al desarrollo de la localidad de Catapilco y su gente.

La ceremonia oficial se realizó el día viernes 04 de agosto en el marco del aniversario número 433 de Catapilco, donde participaron concejales y el alcalde Gustavo Alessandri Bascuñán, en compañía de la familia del homenajeado.

Anuncio Patrocinado

Antonio Zamorano Herrera fue una autoridad insigne de la localidad catapilcana, trabajando en pro de la comunidad no solo desde su esfera espiritual, sino que también contribuyendo a impulsar proyectos que fueran en beneficio del avance y bienestar de Catapilco. Características propias de un servidor público con vocación de servicio.

Marcando precedentes tales como el impulsar la creación del cementerio de Catapilco; otro hito que marcó a la comunidad de aquel entonces fue la compra de un motor que permitió proporcionar de luz al pueblo de Catapilco, subvencionado con recursos propios.

Además creó la escuela parroquial San Luis de Francia N° 6, Catapilco, de la que fue el primer director, junto con ser profesor de literatura, álgebra y trigonometría.

El alcalde Gustavo Alessandri, en la ceremonia de firma decreto efectuada en el mausoleo familiar del cura, el jefe comunal manifestó que “reconocemos como Ciudadano Ilustre de Catapilco a don Antonio Zamorano Herrera en esta semana tan importante para todos los Catapilcanos, como lo es su fecha aniversario. Agradecemos su trabajo por impulsar una localidad tan noble y trabajadora como lo es Catapilco. Colocando en valor no solo su quehacer en lo eclesiástico, sino que además sus solidaridad y empatía, junto con características propias de un servidor público con vocación innata. Mantendremos vivo su legado”, indicó.

Cabe destacar que la declaratoria fue impulsada por un grupo de vecinos de la comuna, concretándose la declaración de Ciudadano Ilustre de Catapilco a don Antonio Zamora en la sesión de Concejo Municipal N°187, el viernes 28 de julio de 2023.

Municipalidad de Zapallar declaró como ciudadano ilustre a "Cura de Catapilco"



Municipalidad de Zapallar declaró como ciudadano ilustre a “Cura de Catapilco”



y tú, ¿qué opinas?